DE

PAIMERA BUSHISHIS

DE ESTE DISTRITO UNIVERSITARIO

Asista decenal pedagógica y administrativa del ramo, órgano de la asociación de esta provincia constantemente consagrada á defender los intereses de los maestros y de las escuelas

REMIADO CON DIPLOMA DE I CLASE EN LA EXPOSICION ESCOLAR DE VALLADOLID 1894

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

La la Administración, imprenta de este periódico y casa de los señores Delegados de la Habilitación de primera enseñanza de esta provincia. Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes Dirección y Admon.: Glavel 2

TELÉFONO NÚM. 26. donde deberán hacerse los pagos directos y todas las reclamaciones PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península é islas adyacentes, per semestre, 2 pesetas 75 céntimos. Por un año, 5 pesetas 50 céntimos. Ultramar, por un año, 8 pesetas.

CRÓNICA PROVINCIAL

Distribución de premios.—El 29 del pasado tuvo lugar la solemne á los niños y niñas de las escuelas públicas de Peñaranda, asistiendo á tan importante acto numeroso y escojido público.

Tanto el celoso Señor Alcalde don José Ruiz, como el ilustrado y virtuoso Párroco don Ono-fre González, pronuciaron brillantes y razonados discursos que fueron aplaudidos con entusias mo.

Juntas locales.—Se han renovado las de Vitigudino y Calvarrasa de Arriba.

Nombramientos.—Lo han obtenido, para Profesora Supernumeraria de la Facultad de Ciencias de la Normal de Maestras, D.ª Gertrudis Ferro, ilustrada Maestra de párvulos de la escuela graduada municipal establecida en esta Capital. También han sido nombradas por la Dirección general de Instrucción pública. Profesoras especiales de dicha Normal: de Caligrafía y Dibu-, jo, Doña Dolores Robuster Alvarez, Maestra Normal; de Música y Canto doña Rosa Sanz Aznar, Maestra superior, y de Caligrafía y Dibu-jo, doña Maiía S. Calama. Para la Normal de Maestros, y en el mismo concepto de Profeso-

res especiales, han sido también nombrados, por el mismo Centro, para Música y Canto, don Alberto Rosa; para Caligrafía y Dibujo, Don Mariano Berrueta, y para Francés, Don Antonio Vázquez Sánchez Damos la más cumplida enhorabuena á dichas Señoras y Señores, deseándole todo género de prosperidades en sus nuevos cargos.

Prórroga.—Se ha concedido á doña Adelaida Agustín Domínguez para tomar posesión de la nueva escuela para que ha sido nombrada.

Licencia.—Se han concedido por diversos motivos á doña Manuela Piesdecasas, á doña Eladia González, á doña Andrea Hernández Muñoz, á doña María Valagué, á doña María Toves Sánchez y á doña Petra Felisa Sánchez.

Descubiertos.—Se hallan por las atencioues de primera enseñanza del 4.º trimestre del actual año económico los pueblos siguientes:

Armenteros, Pelayos, Alamedilla, Campillo de Azaba, Ituero de Azaba, Peñaparda, Pelarro-driguez, Vi larmayor, Villoruela, Gomecello, Moriscos, Pino, Pineda, Rinconada, Sierpe, Aldeadávila de la Rivera y Cerezal de Peñaorcada.

Oposiciones á escuelas de niñas.—Continuando el tribunal sus trabajos de calificación del ejercicio escrito, lo ha hecho desde nuestro número anterior en la forma siguiente:

N.º de orden	NOMBRES	Análisis	Problema	Pedagogia	TOTAL
52	D.ª Teresa Carrasco Collantes	75	>	50	125
53	» Valentina Nuñez Sánchez	51	106	55	212
54	» Marina Bartolomé Campesino	55	86	78	219
55	» Saturnina Alejandra Diez Rivas	82	105	100	287
	» Magdalena Martín Hernández	23	55	51	129
56 57	» Maria del Rosario Madruga Martin	54	105	29	188
58	» Petra Jimenez García	52	101	72	185
59	» Sira Amelia Pozo Escobedo	100	116	120	336
60	» Celedonia Cascón Martinez	72	79	60	211
	» Antonia Hernández Martín				
$\begin{array}{c} 61 \\ 62 \end{array}$	» Maria del Consuelo Orduna Campo	29	47	34	110
63	» Macrina Pérez Blas	28	10	50	88
64	» Juliana Vicente Gorjón	115	50	115	280
65	» Elvira Viñas Clavo	47	80	99	226
66	» María Francisca Martin Holgado	21	101	57	179
67	» María de la Purificación Tajadura López.	88	115	122	325
68	» Amparo Francisca Sánchez Pérez	51	77	68	196
69	» Maria Hernández Escribano	15	50	36	101
70	» Antonia Martín González	20	16	16	52
71	» María del Carmen González Eulalia	50	92	101	243
72	» Aurora Luelmo Delgado	47	94	66	207
73	» Emilia Requejo González	77	62	68	167
74	» María Luisa López Barrán	30	86	24	140
75	» Tomasa García Criado	50	86	86	222
76	» María de los Do'ores Leno Barco	60	51	87	198
77	» Emilia Vicente Garcia	64	100	97	261
78	» María de los Dolores Arminan Ferrero	99	120	99	318
79	» Concepción Fernández Lorenzo		75	105	303
80	» Angela García de Miguel	ATT I WANT	nhie dan	i da se de de de	1 6
81	» Maria Gil Sánchez	43	81	88	212

Permuta.—Al maestro que sirva escuela de 625 pesetas (sea cualquiera la provincia y Rectorado) y que por virtud del último censo le corresponda el legal de 825, y que como quiera debe ser trasladado á otra de igual sueldo que la que desempeña, se le invita á permutar con el de Jarilla (Cáceres,) que lo es en comisión, pueblo situado en la línea del Oeste y sueldo al corriente. Se suplica la reprodución de este anuncio en los periódicos de la clase.

Terminada la calificación del ejercicio escrito, el martes 3 del actual dió principio el Tribunal á la del ejércicio oral, habiéndolo hecho hasta la fecha de las opositoras siguientes:

Número 1.—Doña María de los Dolores Rebollo, 10 puntos.

2.—Doña Micaela García Va'ero, (no se presentó).

- 3.—Doña Francisca Muñoz Sánchez, 20.
- 4.—Doña Ramona Carbajosa Mancebo ,84.
- 5.—Doña Cándida Sánchez Carbayo, 100.
- 6.—Doña María Balagué González, 5.
- 7.—Doña Leónides Luengo Rodríguez, 93.
- 8.—Doña Pilar Gutiérrez Rodríguez, 30.
- 9.—Doña Valentina Martín Alonso, (no se presentó).
 - 10.—Doña Elvira Bravo Costillas, 7.
 - 11.—Doña Rosa Arroyo Barbero, 30.
 - 12.—Doña Engracia López Martínez, 84.
- 13.—Doña Francisca Fonseca Pérez (quedó excluida en el anterior ejercicio.
 - 14.—Doña Isabel Comendador Peña, 125.
- 15.—Doña María de los Remedios González Eulalia, 49.
 - 16.—Doña María Rivero Romero, 89 puntos.
 - 17.—Doña Florentina Sánchez Rodriguez, 80.
- 18.—Doña Josefa Pérez Crespo, (no se presentó).

- 19. Doña María de la Concepción Paradinas Sánchez, 51.
 - 20.-Doña Venancia Pérez Chillón, 107.
- 21.—Doña María Benito García, (no se presentó).
- 22.—Doña Emilia de la Esperanza Puente Pereira, 125.
 - 23.—Doña Genoveva Sánchez Martín, 17.
 - 24. Doña Natalia Coje y García, 40.
 - 25 .- Doña Emilia Gil Garte, 100.
- 26.—Doña María de la Purificación Sánchez y Sánchez, 125.
- 27.—Doña Leocadia Gabriela Merás González, 37.
 - 28.—Doña Vicenta García Hernández, 140.
 - 29. Doña Juliana Fernández y Fernández, 54
- 30.—Doña María de la Esperanza Rodríguez Fernández, 120.
 - 31.-Doña Teófila Núñez García, 23.
 - 32.—Dona Juliana Colmenero Matute, 44.
 - 33.—Doña María Rodríguez (no se presentó).
 - 34.—Doña Eladia González Cascón, 5.
 - 35.—Doña Avelina Rengel Arroyo, 88.
 - 36.--Doña Eusebia Montero Ramos, 110.
 - 37.—Doña Margarita Mateos Fuentes, 6.
- Y 38.—Doña María del Carmen Cruz Aparicio, 78.

Concurso único de Enero del corriente año.-Para los efectos del articulo 27 del Reglamento de provisión de escuelas de fecha 11 de Diciembre de 1896, el Boletín Oficial de 17 del corriente publica la relación por orden de mérito de los maestros propuestos para las escuelas elementales completas de niños. Figuran en dicha relación 123 aspirantes, siendo designados para las escuelas vacantes los señores siguientes: para Abusejo, don Francisco Avedillo; para Quiruelas de Vidriales, don Pascual Martín; para Trabanca, don Ramón Delgado; para Navalosa, don Felipe de Ocaña; para San Marcial, don Narciso Alvarez; para Malva, don Martín F. Revuelta; para Fresnos de la Rivera, don Macario Cruzado; para Botija, don Galo Pinillos; para Mozeruela de los Infangones, don Victoriano Puente; para Vigo de Sanabría, don Francisco Alonso Cortés; para Aliseda, don Segundo B. Romero; para Agallas, don Ciriaco Peña; para Sotoserrano, don Ciriaco Méndez y para la auxiliaria de Cañaveral, don Francisco Varona.

También aparecen excluidos por diferentes deficiencias en sus expedientes de petición, don José Cajide, don Feliciano Martínez y don Manso Melgar.

Defunción.—En el pueblo de Brincones tuvo lugar el 15 de Septiembre último, después de larga enfermedad la de Longinos Boyero Alberto, de 14 años de edad, hijo denuestro compañero y amigo don Ricardo Boyero, maestro propietario de la escuela pública de niños de referido pueblo Enviamos á los desconsolados padres el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Posesión.—La han tomado D. Joaquín Domínguez Guerra y D. Angel Lorenzo Villanueva, de las escuelas de Gallegos de Solmirón y Fregeneda, respectivamente, y para las cuales habian sido nombrados en virtud de oposición.

Juntas locales.—Además de las que en otro lugar decimos, se han renovado las de Cerralvo, Santiago de la Puebla y Sahelices el chico.

Matricula.—Detalladamente, como prometimos en nuestro número anterior, la de nuestras Normales, para el presente curso, ha sido la siguiente:

Maestras.—Grado elemental.—Primer curso, 17 alumnas. Segundo curso, 20.—Grado superior.—Primer curso, 20.—Total, 67.

Maestros.—Grado elemental.—Primer curso, 18.—Grado superior.—Primer curso, 28.—Total, 46.

CORRESPONDENCIA Y CONSULTAS

Fuentes de Oñoro. Sr. D. J. S. L.—Se 1e contesta por el correo.

Serrradilla del Arroyo. Sr. D. A. A. Q.Idem.

Garcirrey. Sr. D. B. G.—Recibida su última y documento.

Alameda. Sr. D. A. A.—Se le remitió por correo el documento que nos pedía. Mogarráz. Sra. D.ª L. N. L.—Se le contesta por el correo.

Villaflores. Sra. D. A. R.—Recibida su última y documento.

Palencia de Campos. Sr. V. S. G.—Conforme con cuanto nos dice en su última.

Navarredonda de la Rinconada. Sra. D.ª T. R.-Recibida su última y documento.

Villaflores. Sra. D. A. R.-Idem.

Alba de Tormes. Sr. D. C R.—Idem.

Espeja. Sr. D. J. B.-Idem.

Cespedosa de Tomes. Sra. D.ª C. S.—Se le contesta por el correo.

Béjar. Sr. D. R. L.—Recibido el documento. Encina. Sr. D. E. M.—Idem. Ya le escribiremos cuando podamos darle noticias precisas y concretas.

Ledesma. Sra. D.ª E. C.—Recibida su última y documento que se hará efectivo.

Cristobal. Sr. D. E. C.—Se recibió el documento. Se hará lo que desea.

Nava de Béjar. Sra. D.ª C. H.—Idem, idem. Valdesangil. Sra. D.ª I. C. y D.ª L. G.—Idem. Espino de la Orbada. Sra. D.ª L. E.—Idem. Alconada. Sr. D. R. H.—Idem, idem.

Cubo de D. Sancho. Sra D.ª A. H.-Idem.

Rágama. Sr. D. J. T.—Idem. Sirve la autorización. Cuando se abra el pago del trimestre se mandará todo á Peñaranda.

Villar de la Yegua. Sr. D. B. S.—Se hizo el encargo en la forma que deseaba.

Santa Cruz del Valle. (Ávila). Sra. D.ª J. P. —Se hizo el encargo.

Vitigudino. Sr. D. M. de la P.-Idem.

Valdefuentes. Sra. D.ª A. G.—Recibida su última y documento que se hará efectivo.

Cerralvo. Sra. D. M. R.-Idem.

Ciudad-Rodrigo. Sra. D. A. M.-Idem.

Villasrrubias. Sr. D. J. M.-Idem.

Cabeza del Caballo. Sr. D. J. B.-Idem.

Campocerrado. Sr. D. L. C .- Idem.

Cantaracillo. Sr. D. J. M.-Idem.

Campillo de Azaba. Sr. D. S. V.—Se le contesta por el correo.

Villar de Puerco. Sra. D.a T. F. D.—Idem.

Peñañarda. Sra. D.ª N. A. C.-Idem.

Bocacara. Sr. D. R. G.-Queda V. servido.

Espadaña. Sr. D. M. M. A.—Se le contesta por el correo.

Villar de la Yegua. Sra. D.ª E. A.—Recibida su última. Se tendrá todo en cuenta.

shoo son superlamado la port

Aldeadávila de la Rivera. Sra. D. M. M. -Se le contesta por el correo.

Alba de Yeltes. Sra. D. F. P.—Idem.

Serradilla del Llano. Sr. D. M. B.—Tiene que mandar la copia del título administivo de Cespedosa con el cese y el Serradilla con la toma de posesión. Procuraremos cumplimentar el encargo.

Barcenillas. Sra. D.ª M. G. O.—No habrá concurso hasta Enero próximo.

Pajares. Sr. D. A. G.—Recibida su última y documento.

Barruecopardo. Sra. D.ª M. G.—Idem. idem. Se hará lo que desea.

Olmedo. Sr. D. G. V.-Iden id.

Ciudad-Rodrigo. Sr. D. L. S. M .- Idem.

Iruelos. Sr. D. C. R. S .- Idem.

Monforte. Sra. D.^a I. M. G. Tan pronto como el pueblo haga el ingreso se le mandará la liquidación á Miranda; pero antes tiene V. que remitir las copias de los títulos administrativos de Monforte y San Pelayo.

San Pedro de Rozados. Sr. D. R. S.—Recibida su última y documento.

Barbadillo. Sra. D. a B. M .- Idem Idem.

Béjar. Sr. D. A. G.—Idem, idem. Conformes. Béjar. Sr. D. R. L.—Se le contesta por el co-

Idem. Sr. D. C. V.—Idem, idem.

rreo.

Alconada. Sr. D. R. H.—Se le escribe por el correo.

Bogajo. Sr. D. J. B. H.—Recibida su última y documento que se hará efectivo.

Rágama. Sra. D.ª F. R. E.—Idem Idem.

Monleras. Sr. D. J. H. B.—Recibida su últiwa y documento.

Bergaciano. Sr. D. G. M.—Recibida su última y documento que se hará efectivo.

Martiago. Sr. D. M. I.-Idem, idem.

Monterrubio de la Sierra. Sr. D. R. G. L.— Idem.

Gallegos de Argañán. Sr. D. J. C. L.—Idem. Gomeciego. Sra. D.ª S. M. S.—Cuando ese pueblo haga el ingreso se mandará la liquida—ción á Vitigudino.)

Arroyomuerto. Sr. D. B. G.—Se le contesta por el correo.

Escuernavacas. Sr. D. M.-Idem, idem.

Imp. Salmantiense.—Campo de San Francisco 10, á cargo de Bernardino de la Torre.

Ministry Carlanting the don James of the state.